



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

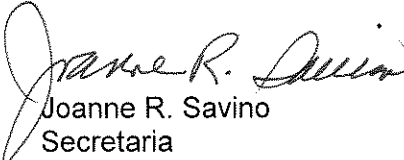
CERTIFICACIÓN NUMERO 03-7

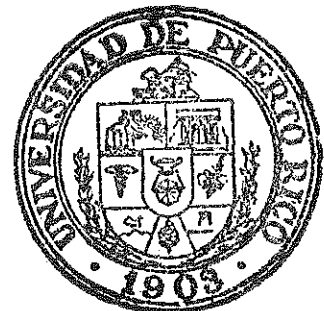
La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de febrero de 2003, este organismo **APROBO EL INFORME DEL COMITÉ DE ASUNTOS CURRICULARES RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL PARA QUE EL CURSO MATE 4009 (ECUACIONES DIFERENCIALES) SEA SUSTITUIDO POR EL CURSO MATE 4145 (ECUACIONES DIFERENCIALES Y ALGEBRA LINEAL).**

Dichos cambios serán efectivos para estudiantes de nuevo ingreso para el próximo año académico. Además, a los estudiantes que están actualmente en el departamento se les debe permitir la opción de seguir con el programa académico existente o seleccionar la nueva opción curricular.

El informe forma parte de esta certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinte días del mes de febrero del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.



Joanne R. Savino
Secretaria



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

Comité de Asuntos Curriculares

A: Senadores / as del Recinto Universitario de Mayagüez

De: 
Dr. Havidán Rodríguez
Presidente

Fecha: 30 de enero de 2003

Asunto: Informe del Comité de Asuntos Curriculares: Revisión Curricular del Departamento de Ingeniería Industrial

El Departamento de Ingeniería Industrial propone el siguiente cambio curricular para su programa:

- A. Sustituir el curso MATE 4009 (Ecuaciones Diferenciales) por MATE 4145 (Ecuaciones Diferenciales y Algebra Lineal).

El curso MATE 4009 consiste de tres (3) créditos académicos mientras que el curso MATE 4145 consiste de cuatro (4). Por lo tanto, el cambio curricular propuesto tiene el efecto de aumentar el número total de créditos para este programa de 174 a 175 (ver currículum actual y currículum propuesto).

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que este cambio sea aprobado por el Senado Académico del RUM. Además, se recomienda que este cambio curricular sea efectivo para estudiantes de nuevo ingreso, para el próximo año académico. A los estudiantes que están actualmente en el departamento se les debe permitir la opción de seguir con el programa académico existente o seleccionar la nueva opción curricular.

Finalmente, el Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Presidente del Senado Académico del RUM envíe una comunicación escrita a todos/as los/as Decanos/as de Facultad y a los/as Directores/as de Departamentos académicos informándoles que no se puede autorizar que estudiantes sigan un currículum que no ha sido aprobado por todos los foros académicos/administrativos correspondientes.

Anejos

294



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
PO Box 9043
Mayagüez, PR 00681-9043

University of Puerto Rico
Mayaguez Campus
Commonwealth of Puerto Rico
PO Box 9043
Mayaguez, PR 00681-9043

Departamento de Ingeniería Industrial Industrial Engineering Department
Tels: (787) 265-3819 · (787) 832-4040 · Exts: 3208, 3204 ó 3819 · Facsimil: (787) 265-3820

21 de enero de 2003

Sr. Havidan Rodríguez
Presidente
Comité de Currículo
Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

03
Ene. 24
2003

ATENCIÓN: CLARIBEL SANTANA

Estimado señor Rodríguez:

Según solicitado le incluimos copia del currículo actual de Ingeniería Industrial y del currículo propuesto. Cabe señalar que solo cambia un curso en este currículo. Se desea eliminar el curso MATE 4009 (3 créditos) y añadir en su lugar el curso MATE 4145 (4 créditos). Por lo tanto, el cambio curricular propuesto es uno de carácter menor.

Atentamente,

Agustín Rullán Toro
Director

ART/lgs

anejos

